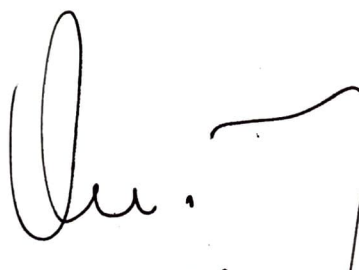


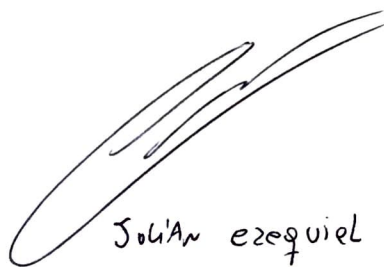
ACTA DE DIRECTORIO N° 100: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2021 y siendo las 12 horas, se reúne la totalidad de los integrantes del Directorio de CLADAN S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en la sede social. Preside la reunión el Sr. José Daniel Cardona, en su carácter de Presidente del Directorio, quien habiendo constatado la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara abierto el acto y pone a consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día: **1) Informe a los señores Directores de la realización de la aplicación total de fondos de los obtenidos de la Emisión de las Obligaciones Negociables PYME Clase I, aprobación de la misma y realización de presentación ante la Comisión Nacional de Valores conforme las normas aplicables.** Puesto a consideración el primer y único punto del Orden del Día, toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que, en relación a la aplicación de los fondos obtenidos a través de la emisión de Obligaciones Negociables PYME Clase I (las "Obligaciones Negociables") por un valor nominal de \$ 300.000.000 (la "Emisión"), la Sociedad ha procedido a realizar en las fechas indicadas en el detalle presentado en este acto una aplicación de fondos de conformidad con el destino de fondos enunciado en el Suplemento de Precio de fecha 2 de junio de 2021 correspondiente a la Emisión, por el monto de \$ 300.000.000 (pesos trescientos millones), considerando completada de esta manera la utilización total de los fondos obtenidos a través de la Emisión. En consecuencia, el Señor Presidente mociona para que dicha aplicación sea aprobada por este Directorio e informada al organismo de control (Comisión Nacional de Valores) conforme lo dispuesto por el art. 25, Sección II, Cap. V, Tit. II de las Normas de la CNV (T.O. 2013). Se informa además que el Cr. Jose Maria Ibarra ha emitido el informe especial en su carácter de auditor independiente de conformidad con el artículo 36 de la Ley 23.576, el cual es entregado en copia a todos los Señores Directores. Puesta a consideración la moción propuesta por el Sr. Presidente, la misma resulta aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14 horas.



Jose Daniel Cardona



Cardona Martín Roman



Julian Ezequiel Cardona